

NESTOR ARCENIO FALCON FIERRO
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2018
FECHA DE LA DECLARACION: 30/05/2018
DEPENDENCIA: DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S):	FALCON FIERRO NESTOR ARCENIO
DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	
NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO:	JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
DOMICILIO:	CALLE: 9 Y TAMBOREL; NÚMERO EXTERIOR: 700; LOCALIDAD O COLONIA: SAN RAFAEL; CÓDIGO POSTAL: 31060; ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CHIHUAHUA;
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	RECURSOS FINANCIEROS
FUNCIONES PRINCIPALES:	MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS;
TELÉFONO:	6142016800
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:	nestor.falcon@mpiochih.gob.mx
FECHA DE INICIO DEL ENCARGO:	02/01/2018
ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS?	NO
CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE:	SIN CLAVE PRESUPUESTAL

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado: CHIHUAHUA Municipio: CHIHUAHUA	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES IGNACIO ALLENDE	LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA	FINALIZADO	0 SIN PERIODO	TITULO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO	EJECUTIVO	FEDERAL	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA DE AUDITORIA FISCAL CHIHUAHUA I	ANALISTA DE DEVOLUCIONES	DISCTAMINACION DE DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS	11/2009 - 10/2016
PRIVADO			MUEBLERIAS FUTURAMA	ADMINISTRATIVA	GERENETE DE TIENDA	ADMINISTRACION DE TIENDA	08/2008 - 06/2009
PRIVADO			COPPEL SA DE CV	ADMINISTRATIVA	GERENTE	RECEPCION Y DISTRIBUCION DE MERCANCIAS	03/2006 - 07/2008

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**